

Quito, 26 SEP 2019 2823
Oficio 229 - GP

Hoja de Ruta No. TE-MAT-09253-19

SITRA GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O

Asunto: Informe de Nomenclatura AHHC "SANTA BARBARA ALTA"

Abogado
Carolina Valdivieso Bahamonde
Coordinador Unidad Especial "Regula Tu Barrio", Quitumbe
Montufar N4-119 y Espejo
Telf. 3952300 Ext: 15026
Presente

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O, ingresado a la EPMMOP con Hoja de Ruta No. TE-MAT-09253-19, mediante el cual solicita la designación de Nomenclatura Vial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado "Santa Barbara Alta", parroquia La Mena, adjunto encontrará un plano con la información requerida en formato digital (.pdf) e impreso (A4).



Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Lorena Izurieta Z.
Gerente de Planificación (E)
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Anexo: - Copia de Oficio No GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O y plano (2 hojas)
- Plano A4 (1 hoja)
- 1 CD

Elaborado por:	Tiga. Rocío Chanatasig	UIG	
Revisado por:	Ing. José Luis Flores	UIG	
Hoja de Trámite No. 2829 TE-MAT-9253-19			

ARCHIVO

Unidad Especial Regula

TU BARRIO

0253

2019 SEP 17 PM 1:05

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

Asunto: Se solicita el Informe de Nomenclatura Vial del Asentamiento SANTA BÁRBARA ALTA.

Señor Ingeniero
Rommel Maurício Rosales Estupiñán
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su artículo IV.7.12 establece que la Unidad Especial Regula Tu Barrio (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinente, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos susceptibles del proceso de expropiación especial.

En la Sección III del mismo cuerpo legal, dispone: "**Artículo IV.7.52.- Elaboración de informes para la regularización.-** A fin de racionalizar la sistematización de la información requerida por el proceso, facilitar su realización y evitar duplicaciones innecesarias u omisiones (...) **4. Técnico:** considerará la situación urbanística del lugar y su entorno, incluyendo consideraciones ambientales, de riesgos, zonificación, factibilidad, accesibilidad, levantamientos plani-altimétricos, y los que fueren necesarios."

La Resolución No. C 062-2019, reformatoria de la Resolución No. C 037-2019, en su "**Artículo 4.- Realícese las siguientes reformas en las disposiciones transitorias de la Resolución No. C 037-2019: (...)** Después de la Disposición Transitoria Segunda, agréguese la siguiente Disposición: "**Tercera.- (...)** continuarán con el tratamiento de las solicitudes de regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados ingresados en el año 2019, conforme al procedimiento regular.

La Unidad Especial "Regula Tu Barrio" continuará registrando y abriendo expedientes de barrios existentes y serán contemplados en el cronograma del "Plan General para la Regularización de Asentamientos Humanos" para el año 2020 (...)

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

SEGUNDA.- Las distintas entidades municipales que participen en el proceso integral se regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados y de expropiación especial, deberán brindar todo el apoyo y atención prioritaria y oportuna según los requerimientos que realice la Unidad Especial "Regula Tu Barrio". (El subrayado me pertenece).

Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las diferentes dependencias municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo, por lo tanto solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda la revisión del plano del Asentamiento: "SANTA BÁRBARA ALTA" y la designación de Nomenclatura Vial.

Adjunto: 1 Plano y 1 cd

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde
COORDINADORA DE LA UERB QUITUMBE

Anexos:

- PLANO GENERAL SANTA BARBARA.dwg

Copia:

Señor Abogado
 Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: IBETH MARIANELA ALTAMIRANO CORTEZ	ia	SGCTYPC-UERB	2019-09-16	
Revisado por: Carolina Valdivieso Bahamonde	cvb	SGCTYPC-UERB	2019-09-17	
Aprobado por: Carolina Valdivieso Bahamonde	cvb	SGCTYPC-UERB	2019-09-17	



SIMBOLOGIA

LEYENDA EXPLICATIVA

- AHHC
- BARRIO SANTA BARBARA ALTA
- EJE VIALES
- PREDIOS

UBICACION

0 12.5 25 50 m.

EPMMOP EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS INGENIERO GENERAL ING. MAURICIO ROSALES GERENCIA DE PLANIFICACIÓN		PROYECTO: NOMENCLATURA VIAL ASENTAMIENTO HUMANO PARROQUIA LA MENA PARROQUIA LA MENA	RESPONSABLE: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ING. JOSÉ LUIS FLORES	ESCALA: 1:1000 FECHA: SEPTIEMBRE 2018 RESPONSABLE PROCESAMIENTO: REO	FUENTES: Ejes viales: EPMMOP Gerencia de Planificación, Unidad de Información Geográfica Límite Parroquia: Secretaría Territorio, Habitat y Vivienda NOTA: Aclaración: Este mapa fue elaborado por el Consejo Municipal de Gullu, según la Ley de Registro para el CMO, Ordenanza de Zonificación 002 del 18/12/2005, y en base al artículo 25 del COOTAD.
CONTENIDO: EJES VIALES PARROQUIA LA MENA AHHC DENOMINADO "BARBARA ALTA" (MEDIOS DEL TERRITORIO DEL BARRIO GLOBE)	REVISADO: PROCESAMIENTO: UNIDAD DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	APROBADO: (Firma y Sello)	OBSERVACIONES: Estos planos se relacionan a la información de vialidad y obra pública que son competencia de la EPMMOP.	SISTEMA DE REFERENCIA ESPACIAL: ETRS 89 DATUM: ETRS 89 UNIDADES DE MEDIDA: METROS ESTILO DE LINEAS: LINEAS FINES Y GRUESAS ESTILO DE TIPOGRAFIA: SANS	

Archivo

Unidad Especial Regula

TU BARRIO

grande otra vez

2019 SEP 17 PH 1:45

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

Asunto: Se solicita el Informe de Nomenclatura Vial del Asentamiento SANTA BÁRBARA ALTA

Señor Ingeniero
Rommel Mauricio Rosales Estupiñán
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 001, sancionada el 29 de marzo de 2019 que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que en su artículo IV.7.12 establece que la Unidad Especial Regula Tu Barrio (UERB), será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos y recopilar los documentos técnicos, socio-organizativos y/o legales de todas las dependencias, así como realizar los informes y demás trámites pertinente, que servirán de sustento para la legalización de los asentamientos susceptibles del proceso de expropiación especial.

En la Sección III del mismo cuerpo legal, dispone: "**Artículo IV.7.52.- Elaboración de informes para la regularización.-** A fin de racionalizar la sistematización de la información requerida por el proceso, facilitar su realización y evitar duplicaciones innecesarias u omisiones (...) **4. Técnico:** considerará la situación urbanística del lugar y su entorno, incluyendo consideraciones ambientales, de riesgos, zonificación, factibilidad, accesibilidad, levantamientos plani-altimétricos, y los que fueren necesarios."

La Resolución No. C 062-2019, reformatoria de la Resolución No. C 037-2019, en su "**Artículo 4.-** Realícese las siguientes reformas en las disposiciones transitorias de la Resolución No. C 037-2019: (...) Después de la Disposición Transitoria Segunda, agréguese la siguiente Disposición: "**Tercera.-** (...) continuarán con el tratamiento de las solicitudes de regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados ingresados en el año 2019, conforme al procedimiento regular.

La Unidad Especial "Regula Tu Barrio" continuará registrando y abriendo expedientes de barrios existentes y serán contemplados en el cronograma del "Plan General para la Regularización de Asentamientos Humanos" para el año 2020 (...)

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

SEGUNDA.- Las distintas entidades municipales que participen en el proceso integral se regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados y de expropiación especial, deberán brindar todo el apoyo y atención prioritaria y oportuna según los requerimientos que realice la Unidad Especial "Regula Tu Barrio". (El subrayado me pertenece).

Dentro de este contexto, la Unidad Especial "Regula Tu Barrio" efectúa solicitudes de informes a las diferentes dependencias municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento de los procesos de regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que esta unidad tiene a su cargo, por lo tanto solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda la revisión del plano del Asentamiento: "SANTA BÁRBARA ALTA" y la designación de Nomenclatura Vial.

Adjunto: 1 Plano y 1 cd

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde
COORDINADORA DE LA UERB QUITUMBE

Anexos:

- PLANO GENERAL SANTA BARBARA.dwg

Copia:

Señor Abogado
 Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: IBETH MARIANELA ALTAMIRANO CORTEZ	ia	SGCTYPC-UERB	2019-09-16	
Revisado por: Carolina Valdivieso Bahamonde	cvb	SGCTYPC-UERB	2019-09-17	
Aprobado por: Carolina Valdivieso Bahamonde	cvb	SGCTYPC-UERB	2019-09-17	

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1413-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019